



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 66, fecha: viernes, 04 de Abril de 2025

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL POBO DE DUEÑAS

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 03/2023

**1082**

Al no haberse presentado reclamación alguna contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 03/2023 del Presupuesto de 2023, queda aprobado definitivamente según se indica:

#### SUPLEMENTO DE CRÉDITO

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
1	Gastos de personal	1.710,09 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	18.761,52 €
4	Transferencias corrientes	12,22 €
	Importe total aumento	20.483,83 €

#### CRÉDITO EXTRAORDINARIO

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	5.010,01 €
6	Inversiones reales	49.892,64 €
7	Transferencias de capital	1.000,00 €
	Importe total aumento	55.902,65 €

#### FINANCIACIÓN

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
1	Gastos de personal (baja de crédito)	1.467,99 €
7	Transferencias de capital	15.010,01 €



8	Activos financieros	59.908,48 €
---	---------------------	-------------

Contra el presente podrán los interesados presentar recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente.

En El Pobo de Dueñas, a 2 de febrero de 2024 LA ALCALDESA Fdo.: M<sup>a</sup> del Carmen Ibáñez Coba

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 53414617310162b4c3b7296beb26199cb05fdf1d